



24 de mayo de 2024

Dr. Francisco Javier Soria LópezPresidente del Consejo Académico
Presente

Asunto: Solicitud de prórroga de

Comisión.

Con el objeto de dar cumplimiento a su mandato, la Comisión encargada de modificar los documentos normativos emitidos por este órgano colegiado, relacionados con las áreas de investigación para incluir la nueva definición de áreas académicas en el marco de la Reforma relacionada con la organización básica de las funciones sustantivas y la carrera académica en la Universidad, aprobada por el Colegio Académico en la sesión 522, celebrada el 10 de marzo y 17 de abril de 2023 en su reunión del 24 de mayo del presente año, acordó solicitar al Consejo Académico una prórroga al viernes 27 de septiembre del 2024 para presentar su dictamen.

Por lo anterior, agradeceré incorporar esta solicitud en el orden del día de la próxima sesión del Consejo Académico.

Atentamente

Casa abierta al tiempo

Dra. María Angélica Buendía Espinosa

Secretaria del Consejo Académico